

MEMORIA DE COMPROMISOS Y RESULTADOS

Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente

2022/2023

Identificación del proyecto	
Código	sol-202200230246-tra
Título	15.ºMOOTmadrid: preparación y participación del equipo de alumnos
Responsable	David Amable Morán Bovio

1. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto. Copie en las dos primeras filas de cada tabla el título del objetivo y la descripción que incluyó en el apartado 2 de dicha solicitud e incluya tantas tablas como objetivos contempló.

Objetivo nº 1	DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD. PRECONSTITUCIÓN DEL EQUIPO
Actividades previstas:	<i>La página web de la Facultad, bajo la pestaña: “más allá del aula”, acoge una explicación sumaria de la actividad y ofrece una dirección de contacto para los interesados. Se recuerda a los profesores de disciplinas ajenas la anterior realidad, para que la trasladen a sus alumnos del modo que mejor les parezca. Convocatoria a una reunión, también telemática (prevista para el miércoles 29 de junio a las 12:00). Hablarán (una hora en total, bajo la dirección del Coordinador Académico, CA, quien presenta esta solicitud) antiguos miembros del equipo (boy becarios y abogados en ejercicio) acerca de la actividad y su implicación profesional. Habrá tiempo (otra hora) para las preguntas. Difusión de la información entre los profesores implicados para que inviten a sus alumnos. Días después de la reunión, los interesados remiten un email con sus datos. En el mes de octubre (si antes no hubo ocasión) se realiza algo semejante con los alumnos de los máster con materias jurídico privadas.</i>
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>Se realizó lo previsto y se lograron los objetivos programados</i>
Objetivo nº 2	PREPARACIÓN PARA LOS MIEMBROS DEL EQUIPO
Actividades previstas:	A cada interesado se asigna un tutor (antiguo participante) para que dirija su preparación. Ésta culmina con una prueba objetiva, última semana de septiembre, para verificar el conocimiento alcanzado. Quincenalmente el tutor ha de entrevistarse, telemáticamente de forma ordinaria, con su pupilo. Habrá de identificar su progreso, enmendar errores, advertir dificultades, señalar recursos, etc. El área de trabajo se reduce a la

	<p>Convención de Viena sobre Compraventa Internacional de Mercaderías (1980), la Ley Modelo (1985) de Arbitraje Comercial Internacional y la Convención de Nueva York sobre reconocimiento y ejecución de laudos arbitrales (1958). Se trata de conocer muy bien el articulado de esos instrumentos, y adentrarse en su jurisprudencia y doctrina. Ha de lograrse que todos los candidatos adquieran soltura con las herramientas disponibles en la web: que identifiquen qué puede resultarles útil y dónde hallarlo.</p>
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>Se desplegó la actividad prevista y el resultado fue positivo</i>
Objetivo nº 3	SELECCIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EQUIPO
Actividades previstas:	<p>Los resultados de una prueba objetiva, seleccionan al equipo, lo formalizan y asignan tareas en él. El Panel examinador lo componen: la Profesora Isabel Zurita Martín, Decana de la Facultad de Derecho y Coordinadora Institucional, D. José Caro Catalán, Vice Coordinador Académico y el CA. Mediante una prueba oral escrutarán el nivel alcanzado. Podrán recurrir también a pruebas escritas (tanto de enmienda de escritos, como de comentario sobre ellos o sobre la jurisprudencia o doctrina). El resultado y la deliberación del Panel determinará quiénes son los cuatro alumnos que pueden integrarse en el equipo y con qué roles. Entonces se elige el Alumno Coordinador del equipo.</p>
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>Se cumplió el plan propuesto y el resultado esperado se alcanzó</i>
Objetivo nº 4	PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESCRITOS (DE DEMANDA Y DE CONTESTACIÓN)
Actividades previstas:	<p>A los veinte días de la publicación del caso, el equipo remite al CA un borrador del escrito de Demanda, prácticamente ultimado. Y a los veinte días de esa entrega, el escrito de Contestación a la Demanda. El CA va devolviendo esos escritos con las sugerencias de mejora y ampliación para los argumentos empleados. Éstas se originan en los tutores académicos, los profesionales que se prestan a contribuir con la actividad y también entre los especialistas de la UCA en filología. La revisión permite mejorar esos escritos con la advertencia al alumno coordinador de las hipotéticas mejoras. “Decir qué se va a contar en cada sección, manifestarlo, y expresar que se dijo”, viene a ser la fórmula maestra. Ha de presidir el escrito una muy elevada profesionalidad: este es el atributo predominante. Un día antes de la finalización del correspondiente plazo de presentación, se remite a la organización el memorando que sea.</p>

Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>Discurrió según lo previsto. Hemos de mejorar, sin embargo, en el manejo de los plazos: el anhelo de redondear el escrito ha de ser paralelo a su control más amplio. El Abogado D. Carlos Morales Navarro, al igual que el año anterior, realizó una actividad muy sobresaliente en la revisión de los escritos.</i>
Objetivo nº 5	PREPARACIÓN (ENSAYO) PARA LAS VISTAS ORALES
Actividades previstas:	Cuatro vistas orales (dos como demandante, otras tantas como demandado) semanales han de tratar de practicarse desde la entrega de la contestación a la demanda, hasta la marcha a Madrid. La profesionalidad ha de ser, nuevamente, la cualidad a adquirir. Para tal fin conviene, igual que años precedentes, que uno de los primeros ejercicios se realice en Cuatrecasas (Sevilla) y otro de los últimos, para que los profesionales de la firma contribuyan a la preparación. Otro tanto cabe con Aiyón (Cádiz). La participación en un Pre Moot (se ha asentado el de Madrid el fin de semana previo a la competición, y nos conviene por todos los motivos), se ha revelado como muy necesaria. Si pueden ser otros más, mejor. En cualquier caso conviene frecuentar enfrentamientos con otros equipos de nuestro uso horario mediante las herramientas telemáticas. La selección de los oradores debe ser lo más próxima posible al inicio del viaje.
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>Los entrenamientos se realizaron enteramente en el Campus y contribuyeron los profesores (particularmente de Civil y Procesal) a constituir los tribunales. El Abogado D. Carlos Morales Navarro, al igual que el año anterior, realizó una actividad muy sobresaliente semejante a la desplegada en la revisión de los escritos. También el miembro del equipo del año pasado, María Alberto Guerrero.</i>
Objetivo nº 6	LA COMPETICIÓN
Actividades previstas:	<i>El plan para la competición lo marca la secuencia de los enfrentamientos del equipo. Pueden realizarse suaves entrenamientos entre las sesiones comprometidas. En caso de no acceder a Rondas Eliminatorias, la atención a alguno de los equipos mejores parece obligada.</i>
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>El equipo volvió a pasar a las rondas eliminatorias en la presente edición. Avanzó hasta semifinales, cuando nuestro equipo fue derrotado por el de la Complutense, que ganó la competición (lo inverso al año pasado, cuando les ganamos en semifinales y nos alzamos con el título)</i>

2. Describa las medidas de difusión a las que se comprometió en la solicitud y las que ha llevado a cabo¹.

Descripción de las medidas comprometidas
Compromiso de impartición de una charla o taller para profesores
Descripción de las medidas que se han llevado a cabo
Los profesores de la Facultad están al tanto del tercer premio alcanzado por el equipo en la 15. ^a edición, así como de la victoria alcanzada en la décimo cuarta. Se multiplican las felicitaciones, a la par que las preguntas interesadas sobre algunos pormenores de la competición y de la formación del equipo. Ese resultado parece preferible a cualquier otro

¹ Si en la solicitud no indicó ningún compromiso de difusión resultados este criterio no se tendrá en cuenta en la evaluación